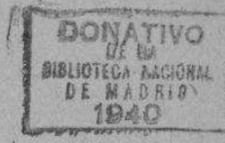


EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

REVISTA GRÁFICA Y CIENTÍFICA DE ECONOMÍA NACIONAL

AGRICULTURA, INDUSTRIA, COMERCIO, BANCA, SEGUROS, FERROCARRILES, HACIENDA PÚBLICA,
CUESTIONES JURÍDICO-MERCANTILES Y POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL

DIRECTOR PROPIETARIO
AGUSTÍN UNGRÍA



Año XVII.

Madrid, 30 de Diciembre de 1909.

Núm. 667.

ANUNCIO INTERESANTE

La AGENCIA DE NEGOCIOS INDUSTRIALES Y MERCANTILES de AGUSTÍN UNGRÍA (calle del Desengaño, núm. 1, MADRID),

con más de cincuenta empleados en sus oficinas; título expedido por el Ministerio de Fomento; fianza depositada en la Caja general de Depósitos, bajo resguardo número 71.322; sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga; corresponsales en todos los pueblos de España y principales poblaciones del mundo, y cuentas corrientes en el Banco de España, Crédit Lyonnais, Jover y Compañía y otras entidades financieras, viene dedicándose desde el año 1891, á los asuntos siguientes:

1.º A suministrar á los Bancos, Banqueros, Fabricantes y Almacenistas de todos los ramos **Informes comerciales** de Europa, América, Africa, Asia y Océania, tomados de fuentes auténticas cuotidianamente. Llevamos suministrados 643.715 informes.

2.º Al cobro de **Créditos mercantiles**, con publicación mensual de las sumas que se realizan, sufragando los gastos de viaje y judiciales que se ocasionen, si así conviene. Tenemos ya cobradas 4.337.260 pesetas por créditos atrasados de difícil realización.

3.º A la obtención de **Patentes de invención** y registro de Marcas, Dibujos y Modelos de Fábrica, Nombres comerciales, Rótulos de establecimientos, Inscripciones, Firmas y Denominaciones sociales de todas clases, así en España como en el extranjero. Los que no se acogen á los beneficios de la ley de Propiedad industrial suelen sufrir disgustos y consecuencias lamentables.

4.º A suministrar **Listas financieras** de casas productoras, exportadoras é importadoras, españolas y extranjeras, donde poder comprar ventajosamente maquinaria y objetos de todas clases, artículos y productos para comercio y uso propio. Servicio interesantísimo y muy solicitado.

5.º A servir á la Industria y al Comercio mayoristas **Listas comerciales**, por gremios y provincias, de comerciantes compradores bien conceptuados, listas directivas para grandes propagandas y relaciones de buenos Representantes de Comercio para la venta de productos naturales ó artículos de fábrica. Diariamente suministramos listas á Fabricantes y Almacenistas que, deseando aumentar el número de sus corresponsales, ensanchar sus negocios y ofrecer sus géneros á buenos compradores, utilizan con profusión este servicio que reporta inmensas ventajas, según lo atestiguan las muchas cartas de gratitud y elogio que podemos exhibir.

6.º A **Reclamaciones á las Compañías de Ferrocarriles** por averías, pérdidas ó faltas y retrasos de llegada de las mercancías, revisión de talones ó recibos y devolución de portes pagados excesivamente.

NOTA A todos los comerciantes que reciben generos por los ferrocarriles les conviene remitir á esta antigua **Agencia** los talones y recibos de portes, encargándonos de su revisión y de reclamar á las Compañías las cantidades pagadas con exceso por nuestros comitentes, cuyo derecho no prescribe hasta los quince años. Tenemos establecida una sección especial para este importantísimo servicio y contamos con el personal práctico necesario, habiendo alcanzado hasta hoy verdaderos éxitos.

Tarifa de descuentos ó comisiones.—

A los que son abonados á esta Agencia , mediante <i>cuota fija anual</i> para el servicio de informes y demás asuntos que comprenden el <i>contrato de abono</i> y nuestras circulares, les descontamos el 25 por 100 de las sumas que cobramos de las Compañías ferroviarias.	25 por 100.
A los abonados para la gestión de cobro de créditos mercantiles y reclamaciones á las Compañías de Ferrocarriles por la cuota anual de 50 pesetas.	25 por 100.
A los compradores de carnets para informes comerciales.....	30 por 100.
A los suscriptores á la revista El Fomento Industrial y Mercantil por un año.	40 por 100.
Y á todos los demás que no sean abonados ni suscriptores.....	50 por 100.

En las reclamaciones por averías, pérdidas ó faltas, retraso de llegada de las mercancías, deju de cuenta, etc., la comisión será convencional, con arreglo á la índole é importancia de cada asunto, aunque siempre módica y equitativa.

7.º Al **Cobro de créditos de Ultramar** y de créditos contra el Estado por toda clase de conceptos.

8.º A la obtención y remisión á su destino de certificaciones del Registro de **Ultimas voluntades y de Penales**.

Dirección y Administración: **DESENGAÑO, 1, MADRID**

EL FOMENTO INDUSTRIAL Y MERCANTIL

ÍNDICE DEL AÑO 1909

Núm. 636. — 10 Enero.

Buen ejemplo. — Industrias pecuarias y sus derivadas: La industria salchichera. — Nuestros mercados: aceites, carnes y ganados, cereales y legumbres, vinos y alcoholes, azúcares, bacalaos, cacao, cafés y lanas. — Ofertas y demandas. — Sección de ferrocarriles: Nuevas tarifas. — Legislación. — Jurisprudencia y consultas: Jurisprudencia. — Exposiciones y ferias: Ferias. — Trabajo nacional y reformas sociales. — Revista de Bolsa. — El Pajarete Orquídeo. Para el rentista: Dividendos e intereses. Nuevas Empresas. — Asuntos de actualidad. — Quiebras y suspensiones de pagos. — Correspondencia particular.

Número extraordinario. — 20 Enero.

Entrega 7.^a (16 páginas) de la *Guía de la Industria Española y del Comercio de Exportación y Ventas por Mayor*.

Núm. 638. — 30 Enero.

Informaciones agrícolas y de comercio: La producción de vinos. — El problema de los trigos. — Industrias pecuarias y sus derivadas: El pimentón y el aceite. — Nuestros mercados: Aceites, carnes y ganados, cereales y legumbres, vinos y alcoholes, azafrán, azúcares, algodones, lanas. — Sección de ferrocarriles: Nuevas tarifas. — Consultas sobre precios de transporte. — Legislación: Constitución y régimen del Instituto Nacional de Previsión. — Transbordo de mercancías en Canarias. — Trabajo nacional y reformas sociales: Accidentes e indemnizaciones, habitaciones para obreros, jurisprudencia. Curiosidades financieras: Anomalías de la tributación. — Revista de Bolsa. Asuntos de actualidad. — Para el Rentista. — Quiebras y suspensiones de pagos. — Sección de créditos. — Suscripciones a esta REVISTA. — Correspondencia particular. — Un consejo conveniente.

Núm. 639. — 10 Febrero.

Informaciones agrícolas y de comercio: La producción de vinos. — Sobre la nueva legislación de alcoholes. — Sección arancelaria y aduanera: A nuestros lectores. — Nuevos horizontes. — Nuestro tratado con Suiza. — Nuestros mercados: Aceites, carnes y ganados, cereales y legumbres, vinos y alcoholes, bacalaos, cafés, lanas. — Sección de ferrocarriles: Nuevas tarifas. — Consultas sobre precios de transporte. — Legislación. — Jurisprudencia y Consultas. Trabajo nacional y reformas sociales. — Revista de Bolsa. — Asuntos de actualidad. — Nuevas empresas mercantiles. — Quiebras y suspensiones de pagos. Suscripciones a esta REVISTA. — Correspondencia particular. — Un consejo conveniente. — Anuncios.

Núm. 640. — 20 Febrero.

Informaciones agrícolas y de comercio: La producción de vinos. — Sección arancelaria y aduanera: El tráfico alimenticio. — Nuestros mercados. — Sección de ferrocarriles: Nuevas tarifas. — Consultas sobre precios de transporte. — Legislación: El impuesto de alcoholes en Navarra. — Intervención de las fábricas de achicoria. — Concesión de un depósito de esencias para la fabricación de aguardientes compuestos y licores. — Depósito de las Compañías de seguros. — Asimilación de industrias para el pago de la contribución. — Jurisprudencia y Consultas. — Trabajo Nacional y reformas sociales. — Revista de Bolsa. — Asuntos de actualidad. — Quiebras y suspensiones de pagos. — Nuevas empresas mercantiles. — Suscripciones a esta REVISTA. — Correspondencia particular. — Un consejo conveniente. — Anuncios.

Núm. 641. — 27 Febrero.

Informaciones agrícolas y de comercio: La producción de vinos. — Sección arancelaria y aduanera. — Industrias pecuarias y sus derivadas: El cerdo industrial y el cerdo doméstico. — La producción de cebada y avena en España. —

Nuestro comercio con el Japón. — Nuestros mercados. — Sección de ferrocarriles. — Legislación: Importación y venta en España de esencias para licores y uso medicinal. — Revisión del Reglamento del descanso en domingo. — Nuevo sobre para valores declarados. — Habilitación de un puerto. — Desembolso impuesto a las Compañías de Seguros. — Jurisprudencia y Consultas: Jurisprudencia. — Trabajo Nacional y reformas sociales. — Revista de Bolsa. — Asuntos de actualidad. — Nuevas empresas mercantiles. — Quiebras y suspensiones de pagos. — Ofertas y demandas. — Sección de créditos. — Correspondencia particular.

Núm. 642. — 10 Marzo.

Informaciones agrícolas y de comercio: La producción de vinos. — La exportación nacional a Alemania. — Sección arancelaria y aduanera. — Nuestros mercados. — Sección de ferrocarriles: Cuadro sinóptico de precios de transporte para el bacalao. — Consultas. — Legislación: El ferrocarril de Madrid a Utiel. — Contribución industrial para los cobradores de letras y efectos de crédito en determinadas poblaciones. — Los ferrocarriles secundarios y la garantía del Gobierno. — Jurisprudencia y Consultas: Consultas. — Trabajo Nacional y reformas sociales. — Exposiciones y ferias: La Exposición Regional Gallega. — Asuntos de actualidad. — Revista de Bolsa. — Ofertas y demandas. — Quiebras y suspensiones de pagos. — Bibliografía. — Correspondencia particular. — Anuncios.

Número extraordinario. — 20 Marzo.

Entrega 8.^a (16 páginas) de la *Guía de la Industria Española y del Comercio de Exportación y Ventas por Mayor*.

Núm. 643. — 30 Marzo.

Informaciones agrícolas y de comercio: La producción de aceites de oliva. El tráfico español en Marruecos. — Sección Arancelaria y Aduanera. — Nuestros mercados. — Sección de Ferrocarriles: Consultas sobre transportes. — Legislación. — Trabajo nacional y reformas sociales: Huelgas. Jurisprudencia. Las leyes obreras. Contrato de trabajo. Habitación. — Asuntos de actualidad. Revista de Bolsa. — Ofertas y demandas. — Quiebras y suspensiones de pagos. Bibliografía. — Sección de créditos. — Correspondencia particular. — Anuncios.

Núm. 644. — 10 Abril.

Informaciones agrícolas y de comercio: La producción de aceites de oliva. Cómo progresa un pueblo. — Sección Arancelaria y Aduanera: La Aduana de Bilbao. Resoluciones arancelarias. Consultas. — Cuestiones pecuarias: Los ganaderos se defienden. — Nuestros mercados. — Sección de Ferrocarriles. Consultas sobre precios de transportes. — Legislación: Circulación de los tejidos de punto. Reglamentación de los servicios de hospedaje de viajeros. — Jurisprudencia y Consultas. — Trabajo nacional y reformas sociales. — Revista de Bolsa. — Asuntos de actualidad. — Nuevas empresas mercantiles. — Ofertas y demandas. — Quiebras y suspensiones de pagos. — Anuncios.

Número extraordinario. — 20 Abril.

Entrega 9.^a (16 páginas) de la *Guía de la Industria Española y del Comercio de Exportación y Ventas por Mayor*.

Núm. 645. — 30 Abril.

Informaciones agrícolas y de comercio: La producción de aceites de oliva. Sección Arancelaria y Aduanera: Interpretación del Tratado hispano-suizo. La ley orgánica de Aduanas. — Resoluciones arancelarias. — Sección de consultas. — Las grasas y el aceite. — Nuestros mercados. — Sección de Ferrocarriles. Legislación: Reforma del art. 43 del Reglamento de la contribución industrial. Concesión de un depósito de esencias para la fabricación de aguardientes